

Fondos de Inversión SURA Acciones Emergentes

Cierre Mayo 2023

El Fondo de Inversión SURA Acciones Emergentes, está orientado a inversionistas que tengan un Perfil Activo con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Invierte en instrumentos de renta variable de países emergentes, principalmente en Latinoamérica y Asia emergente.

► COMENTARIO DEL MANAGER

Durante mayo, vimos caídas en gran parte de los índices globales. El mes estuvo marcado por aumentos en volatilidad como resultado de las negociaciones del límite de la deuda en Estados Unidos, con las que el gobierno buscaba evitar la suspensión de pagos. Sumado a lo anterior, el mercado comienza a corregir sus expectativas respecto al control de la inflación luego del aumento en el deflactor de consumo privado, con lo que hubo desplazamientos al alza a lo largo de la curva de bonos del tesoro.

RENTABILIDAD ACUMULADA AL 31 DE MAYO DE 2023 SERIE E (\$)

Para una inversión inicial de \$100.000



► COMPOSICIÓN

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA		ABRIL	MAYO
ACCIONES	LATAM	9,0%	9,0%
	ASIA EMERGENTE	76,1%	76,0%
	EUROPA EMERGENTE	13,0%	13,3%
	OTRO	2,0%	1,7%

► DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTO

PORCENTAJE

ETF	99,7%
FFMM	0,0%
OTROS	0,3%

TIPO DE FONDO

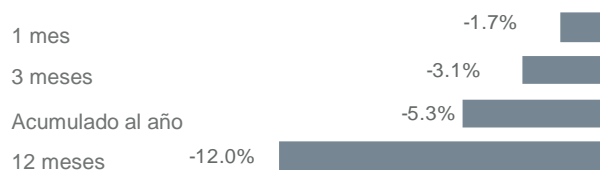
Renta Variable Internacional

PERFIL

Activo

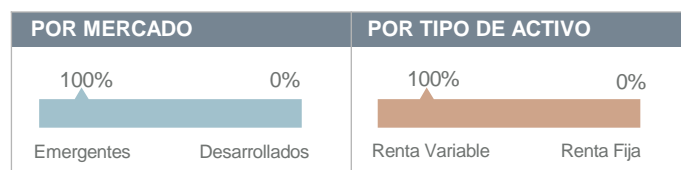
La corrección en expectativas que ha hecho el mercado respecto a la política monetaria en EEUU viene a confirmar que la situación inflacionaria no está resuelta y que la economía sigue evidenciando resiliencia. Esta situación pone presión sobre economías emergentes mediante un dólar que permanece fortalecido, además de que la recuperación en China aun no logra materializarse para ser un driver para la región.

RESULTADOS DEL FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES SERIE E



► DISTRIBUCIÓN

► DIVERSIFICACIÓN



MAYO

PRINCIPALES EMISORES	PORCENTAJE
iShares Core MSCI Emerging Markets ETF	29,9%
Vanguard Emerging Markets Stock ETF	29,7%
SPDR Portfolio Emerging Markets ETF	20,1%
iShares MSCI Emerging Markets ETF	20,0%
TOTAL	99,7%

Fondos de Inversión SURA

Acciones Emergentes

Cierre Mayo 2023

► NIVEL DE RIESGO



► BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 107 LIR

► PLAZO DE RESCATE

*11 días bursátiles

► TABLA DE COSTOS

SERIE	REMUNERACIÓN MÁXIMA % (1)	TASA ANUAL DE COSTOS %	INVERSIÓN MÍNIMA (\$)	COMISIÓN DE COLOCACIÓN DIFERIDA AL RESCATE	
				Permanencia	Comisión%
E	2,38	2,21	Sin Requisito	-	-

(1) Se informa que el porcentaje antes señalado hace referencia al monto máximo permitido a cobrar por la Sociedad Administradora en conformidad con el Reglamento Interno del Fondo. En virtud de lo anterior el monto efectivamente cobrado es de 1,30% (Serie E)

► RENTABILIDAD NOMINAL EN PESOS (%)

SERIE	1 MES (%)	3 MESES (%)	ESTE AÑO (%)	12 MESES (%)	AÑO 2022 (%)
E	-1,7	-3,1	-5,3	-12,0	-20,9

► RIESGOS ASOCIADOS

Mercado	Alto
Liquidez	Bajo
Sectorial	Medio
Moneda	Alto
Tasas Interés	Medio
Derivados	Bajo
Créditos	Medio

► LO QUE DEBES SABER

Nivel de riesgo:	Es un indicador de riesgo histórico. La categoría de riesgo baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
Riesgos asociados:	<p>Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo.</p> <p>Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones, producto de la fluctuación de los tipos de cambio.</p> <p>Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos inesperados de las tasas de interés.</p> <p>Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular.</p> <p>Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.</p>
Tasa anual de costos:	Son todos los costos en los últimos 12 meses asociados a un Fondo, incluyendo las remuneraciones fija y variable y los gastos operacionales.
Comisión diferida al rescate:	Son las comisiones que se aplican al monto rescatado en el evento de realizar un rescate antes del plazo mínimo de permanencia que establece el reglamento interno de cada Fondo.
Monto mínimo consolidado:	Es un beneficio que permite al partícipe entrar en una determinada serie de acuerdo al patrimonio total que posea en SURA AGF (sin considerar los saldos mantenidos en productos de ahorro asociados con Seguros de Vida).
Beneficios tributarios:	Las Cuotas del Fondo serán inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, de tal manera que puedan ser transadas en el mercado secundario forma I. Lo anterior, con el objeto de permitir que los Participes puedan acogerse a lo dispuesto en el primer caso establecido en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el Fondo cuente con presencia bursátil.
Duración media:	La duración mide la sensibilidad en el precio de un bono frente a cambios en las tasas de interés. La duración se expresa en número de años. Entre más grande es este número, mayor es la ganancia o pérdida en el precio del bono. La duración media del fondo es el promedio ponderado de las duraciones de los bonos individuales ponderados por su peso relativo.
Calidad crediticia media:	Es una opinión realizada por una agencia clasificadora de riesgo independiente, respecto a la solvencia de una institución (típicamente un gobierno o empresa) que emite un bono. Esto le permite al inversionista tener una idea de la probabilidad de cesación de pago (default) de un bono. La calidad crediticia media del fondo es el promedio ponderado de las calidades crediticias de los bonos individuales ponderados por su peso relativo. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables.

El contenido del presente documento proviene de fuentes consideradas como fidedignas; sin embargo, no se ofrece garantía alguna, ni representa una sugerencia para la toma de decisiones en materia de inversión. Las declaraciones a futuro no son garantía de rendimiento futuro y/o de resultados reales que pueden diferir sustancialmente de las proyecciones expresadas en este documento. La Administradora General de Fondos SURA SA no asume ninguna responsabilidad en caso de que el presente documento sea interpretado como recomendación de compra o venta de cualquier inversión que en el mismo se mencionan. Infórmese de las características esenciales de la inversión de este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. Este documento no podrá ser reproducido parcial o totalmente por ningún medio, ni ser distribuido, citado o divulgado sin el permiso previo por escrito otorgado por la Administradora. Las opiniones publicadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor. La Administradora no asume responsabilidad alguna respecto de la inexactitud, errores o imprecisiones de la información contenida en el mismo. El riesgo y retorno de las inversiones del Fondo, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las. Los valores de las cuotas de fondos son variables. mismas variables de otros Fondos. Las rentabilidades o ganancias obtenidas por los fondos administrados por esta sociedad no garantizan que ellas se repitan en el futuro.